CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	20001286 H4 DE 2020
CLASE DE CONTRATO	OBRA
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	PAEZ MILTON CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LTDA (PAMICONS LTDA)
OBJETO	MEJORAR Y CONSERVAR EL CANAL DEL AEROPUERTO JOSE CELESTINO MUTIS DE LA CIUDAD DE MARIQUITA
VALOR	SESENTA MILLONES OCHOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($ 60.873.735,00)
PLAZO	QUINCE (15) DIAS
CDP	11920 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2020
RP	58020 DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2020
FECHA LEGALIZACIÓN	10 DE DICIEMBRE DE 2020
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	MARIA CONSUELO DURAN CARO

En la ciudad de Bogotá, el 24 de diciembre de 2020 se reunieron con el fin de recibir a satisfacción obras finales objeto del presente contrato, el señor **MILTON BAUTISTA PAEZ VALLEJO** obrando en representación legal de la firma contratista **PAEZ MILTON CONSRUCCIONES YSERVICOS LTDA** y **MARIA CONSUELO DURAN CARO**, supervisora designada por la Entidad para ejercer control y vigilancia del contrato.

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO: 10 de diciembre de 2020

SUSPENSIONES: No hubo suspensión.

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES: No hubo levantamiento de suspensión.

PRÓRROGAS: No hubo prórroga

ADICIONES EN VALOR: No hubo adiciones el valor

TERMINACIÓN CONTRACTUAL: De acuerdo con Otrosí No. 1 de fecha del 14 de diciembre de 2020, aclaración fecha de terminación del contrato para el 24 de diciembre del 2020.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES				ACTA MODIFICACION			CONDICI. ACTUALIZADAS	
		UND.	CANT.	VALOR UNITARIO OFRECIDO + AIU OFRECIDO	VALOR	+/-	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
1,1	LOCALIZACIÓN, REPLANTEO Y LIMPIEZA	M2	280,00	$ 5.253	$ 1.470.778	+	837,85	$ 4.401.032,27	1117,85	$ 5.871.811
1,2	RECONFORMACIÓN Y EXCAVACIÓN MANUAL DE ZANJA EN TIERRA H=1,0M	M3	280,00	$ 21.857	$ 6.119.834	+	48,74	$ 1.065.210,87	328,74	$ 7.185.045
1,3	AFIRMADO E:0,10 m	M3	34,99	$ 41.597	$ 1.455.408	-	- 13,18	$ (548.077,85)	21,81	$ 907.330
1,4	REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA No.6 15cm X 15cm DIÁMETRO 4mm	M2	826,00	$ 5.771	$ 4.766.846	-	- 426,11	$ (2.459.057,73)	399,89	$ 2.307.788
1,5	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 PSI (BASES).	M3	23,80	$ 535.659	$ 12.748.686	-	- 14,71	$ (7.880.348,56)	9,09	$ 4.868.338
1,6	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 PSI (ELEVACIONES)	M3	58,80	$ 575.732	$ 33.853.032	-	- 36,99	$ (21.294.938,64)	21,81	$ 12.558.093
	ITEMS NO CONTEMPLADOS									
0	DEMOLICION PLACA MACIZA DE E<0.20M Y CONFORMACION (incluye retiro y cargue)	M2			$ 54.465		490,52		490,52	$ 26.716.180

CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR DEL CONTRATO

SESENTA MILLONES OCHOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETESCIENTOS TREINTA YCINCO PESOS M/CTE. ($ 60.873.735,00)

VALOR ACTA RECIBO FINAL

SESENTA MILLONES OCHOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($ 60.873.735,00)

FORMA DE PAGO:

A) La AEROCOVIL pagará el valor adjudicado mediante un (1) único pago.

B) El pago se efectuará con la respectiva aprobación del acta de recibo final del objeto contratado donde conste la cantidad y descripción de las actividades ejecutadas dando cumplimiento al cronograma presentado, acompañada de la prórroga de la garantía única debidamente aprobada por la Unidad, (si es el caso). El contratista y el supervisor deberán elaborar el acta mensual dentro de los cinco (5) días calendario siguiente a la ejecución de las actividades. El valor básico del acta será la suma de los productos que resulten de multiplicar las cantidades realmente ejecutadas por los precios unitarios estipulados en el Formulario de la propuesta del contratista o por los precios acordados para los nuevos ítems que resulten durante el desarrollo del contrato. Las actas mensuales tendrán carácter provisional en lo que se refiere a la calidad de las actividades ejecutadas y a las cantidades.

El supervisor podrá hacer correcciones o modificaciones a cualquiera de las actas aprobadas por él, y deberá indicar el valor correspondiente a la parte o partes de los trabajos que no se hayan ejecutado a su entera satisfacción a efecto de que la Entidad se abstenga de pagarlos al contratista o realice los descuentos correspondientes, hasta que el supervisor dé el visto bueno. Ninguna constancia de parte del supervisor que no sea la de recibo definitivo de la totalidad podrá considerarse como consecutiva de aprobación de algún trabajo o actividad.

DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO:
No hubo.

ACTA DE RECIBO FINAL

ACTA No.	V/R BRUTO	V/R NETO	V/R IVA	V/R OTROS DESCUENTOS
Acta recibo final	$60.414.584	$60.873.735	$459.151	$ 0

VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO

Valor Ejecutado: $60,873,735
Valor pendiente por ejecutar: $ 0
Valor pendiente por pagar: $60,873,735

SITIO DE EJECUCIÓN: Aeropuerto de Mariquita

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$60,873,735,00		
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	$ 0		
VALOR CONTRATOS REAJUSTES	$ 0		
VALOR TOTAL EJECUTADO		$60,873,735	
VALOR NO EJECUTADO		$ 0	
VALOR PAGADO			$60,873,735
VALOR DESCUENTOS			$ 0
VALOR PENDIENTE PAGO			$60,873,735
TOTALES	$60,873,735	$60,873,735	**$** 60,873,735

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El supervisor del presente contrato deja constancia que verificó el pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral, de conformidad a las certificaciones de paz y salvo, presentadas por el representante legal del contratista o revisor fiscal, según el caso.

CERTIFICACIÓN DE DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

No hubo bienes importados.

GARANTÍAS

Las garantías del contrato en la actualidad están cubiertas con las pólizas modificadas de acuerdo con el **otrosí modificatorio** según se describe a continuación:

El contratista se compromete a prorrogar o adicionar las garantías contractuales, por las obligaciones derivadas de la presente acta, de conformidad con lo establecido en la Carta de Aceptación de Oferta de fecha del 03 de diciembre.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Recibo Final por los que en ella intervinieron:

MILTON BAUTISTA PAEZ VALLEO
PAEZ MILTON CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LTDA
Representante Legal

MARÍA CONSUELO DURÁN CARO
Supervisora

Proyectó:
Angie Viviana Ruiz Rueda
Apoyo técnico a la supervisión
Dirección Regional Cundinamarca